



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 20-2015

Fecha: 27 de mayo de 2015

Hora: 10:00 a.m.

Asistentes:

Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana
Edgar Múnera Tuberquia	Vicedecano
Aura Inés Urrea Trujillo	Directora Instituto de Biología
Jaime Alberto Osorio Vélez	Director Instituto de Física
Jairo Eloy Castellanos Ramos	Director Instituto de Matemáticas
Luis Javier Garcés Trujillo	Director Instituto de Química
William Ponce Gutiérrez	Director Centro de Investigaciones - CIEN
Raúl Eduardo Velásquez Ossa	Representante Profesoral

Invitados

Fernando León Gutiérrez Vanegas	Coordinador de Extensión
---------------------------------	--------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Centro de Investigación - CIEN
5. Informes del Vicedecano
6. Varios
7. Solicitudes estudiantiles

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueba el acta No. 19 de 2015.

2. INFORMES DE LA SEÑORA DECANA

- 2.1. Proceso de nombramiento del Director del Instituto de Química: El profesor Wilson Ruiz fue el único inscrito, con un 60 % de respaldo de los profesores. Los requisitos establecidos desde 2002 para el cargo son tener título de posgrado y experiencia mínima de 2 años en cargos administrativos en la

planta de cargos. Aunque este último no lo cumple, al no tener más candidatos, la señora Decana presentó, para consideración al Rector, la hoja de vida del profesor Ruiz.

- 2.2. El actual Vicedecano no continúa en el cargo, y en su reemplazo asumirá el cargo la profesora Sandra Pérez, actual coordinadora del Pregrado de Biología. En la reunión de profesores del Instituto de Biología realizada el lunes 25 de mayo, la señora Decana informó que la profesora Pérez ocupará el cargo durante su administración, y que al final de la misma retomaría la coordinación del pregrado.
- 2.3. Se hizo efectiva la renovación de la comisión administrativa del profesor William Ponce como Director del CIEN.
- 2.4. El jueves 21 de mayo se posesionó el profesor Jaime Osorio como Director del Instituto de Física.
- 2.5. El señor Rector informó en el Consejo Académico que el Gobierno Nacional decretó un aumento del 4.66% para los empleados públicos, año 2015. Falta la firma de la resolución por parte del presidente de la República.
- 2.6. El Ministerio de Educación hace un llamado para que 3 Universidades atiendan una capacitación a docentes normalistas, mediante cursos vacacionales, en las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales y Lectoescritura. Las dependencias de la universidad que participarán son las Facultades de Educación, Ingeniería, Ciencias Exactas, y Comunicaciones. Está pendiente que desde el Ministerio se concrete los términos para participar en esta oferta de capacitación.
- 2.7. Se han establecido contactos con el Ministerio de Justicia y la Agencia Nacional de Minería (ANM), para desarrollar algunos proyectos. En el caso de la ANM, el grupo ANFI del Instituto de Matemáticas, está concretando un contrato para evaluación estadística de un estudio de títulos mineros en el país.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTOS

3.1. Instituto de Biología

- 3.1.1. El Consejo de Instituto reunido el 28 de abril, acta 11 de 2015, acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores de cátedra a los profesores Camilo Pizarro Correal, C.C. 71334807, Pablo Ricardo González Yepes, C.C. 8031075, Briegel de las Salas Calderon, C.C. 1065570441 y Rafael Andrés Posada Duque, C.C. 1037584763. Los docentes solicitan la inclusión de sus hojas de vida argumentando que desean participar en las convocatorias a que haya a lugar. Anexa hojas de vida.

Se aprueba.

3.2. Instituto de Física

- 3.2.1. El profesor José Luis Sanz Vicario, envía informe final de la comisión de servicios otorgada del 7 de mayo de 2014 al 8 de mayo de 2015. Anexa informes, certificaciones de estadía y artículo.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 3.2.2. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 21 de mayo, acta 09 de 2015, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité Central de Posgrado la adición de un nuevo cupo en la línea "Dispersión Raman en Heteroestructuras", para el programa de Maestría en Física, cohorte 2015-2.

Para su efecto, argumenta que el profesor Juan Carlos Vásquez, cuenta con un cupo disponible para dirigir un estudiante de Maestría que está en disposición de iniciar estudios bajo su asesoría. Dado su carácter de docente ocasional, el profesor Marco Antonio Giraldo Cadavid, participará como el co-asesor de dicho estudiante, según la reglamentación de la Resolución Rectoral 18777.

Se avala.

- 3.2.3. El profesor Antonio Enea Romano, envía informe del estado de avance de los compromisos adquiridos en su comisión de estudios, en atención a solicitud realizada por el Consejo de Facultad en reunión 18 de 2015. Anexa los soportes e informes solicitados, artículos publicados, programa del curso de Cosmología, y certificado de conferencia en la Universidad de Creta.

Se acusa recibo del cumplimiento de compromisos parciales de la Comisión de Estudio.

- 3.2.4. El Director presenta un informe ampliado sobre la evaluación de actividades docentes e investigativas realizadas al profesor Federico Von der Pahlen.

Se acusa recibo.

- 3.2.5. El Coordinador del Comité de Investigación y Posgrado, solicita modificar el artículo 3 del Acuerdo de Facultad 22 de 2003, en el sentido de que el curso Doctoral III se programe por el grupo de investigación al que pertenezca cada estudiante, y no como curso general para todos los estudiantes del doctorado.

Para su efecto, argumenta que ha resultado muy difícil para el posgrado lograr poner de acuerdo a los profesores con respecto al temario para el

curso Doctoral III. Este problema se origina por la diversidad de temas de investigación e intereses que se manejan. Sumado a esta situación, y siendo conscientes que un estudiante de doctorado debe centrar su preparación en temas que le sean de absoluto interés con el fin de aportar a su investigación, el Comité ha llegado a la conclusión que el carácter general del curso Doctoral III no está logrando este objetivo.

Se solicita al Comité de Investigación y Posgrado una mejor argumentación teniendo en cuenta los propósitos iniciales que se establecieron para el curso, el impacto que implicaría un curso adicional para el programa, y el recurso humano requerido para su atención, así como las posibles implicaciones relacionadas con cambios en el pensum.

- 3.2.6. El Director recomienda la solicitud del Grupo de Materia Condensada, en el sentido de excepcionar del título de posgrado al doctor Volodymyr Akimov, para ser contratado como profesor de cátedra para investigación, en el proyecto "Propiedades optoelectrónicas en sistemas Delta-Dopados y Puntos Cuánticos". Para su efecto, argumenta que el profesor no ha convalidado los respectivos títulos.

Se aprueba.

3.3. Instituto de Matemáticas

- 3.3.1. El Consejo de Instituto reunido el 13 de abril, acta 06 de 2015, una vez verificado el cumplimiento de los compromisos, actividades establecidos en el plan de trabajo del semestre 2014-2, y las evaluaciones estudiantiles, del profesor Luis Enrique Benítez Babilonia, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité de Nombramiento de Personal Docente, la contratación como docente ocasional de tiempo completo por un periodo de seis meses, en la plaza adicionada por Rectoría mediante Resolución Rectoral 37903 de 2013. El docente realizará actividades de pregrado e investigación.

Para el seguimiento al desempeño docente recomendado por el Consejo de Facultad, se designó al profesor Gabriel Restrepo Sánchez, coordinador, entre otros, de los cursos asignados al profesor Benítez.

Se aprueba.

- 3.3.2. El Consejo de Instituto reunido el 4 de mayo, acta 07 de 2015, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité de Nombramiento de Personal Docente, la contratación del Doctor en Estadística Juan David Ospina Arango, C.C. 71364925, como docente ocasional de tiempo completo por un periodo de dos meses a partir de julio, en la plaza adicional Rectoral 37903 de 2013 prestada por el Instituto de Biología. El docente realizará actividades de pregrado e investigación.

Se aprueba.

3.4. Instituto de Química

- 3.4.1. El Director solicita excepcionar del título de posgrado a la docente Alexa Hibet González Posada, C.C. 39178057, para dictar el curso de Laboratorio de Química General para la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, semestre 2015-1. Anexa Resolución decanato 10368.

Se aprueba.

- 3.4.2. El Consejo de Instituto reunido el 26 de mayo, acta 10 de 2015, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, colaboración económica por \$3.000.000, que serán destinados para suplir los gastos concernientes al rubro “Elaboración de pruebas de la Séptima Olimpiada de Química”, a realizarse en el presente año.

Se avala.

4. CENTRO DE INVESTIGACIONES - CIEN

- 4.1. El Comité de Investigación y Posgrados reunido el 25 de mayo, acta 257 de 2015, acordó solicitar la asignación en el plan de trabajo de las siguientes horas, durante 24 meses, en el marco del proyecto “Appell’s functions of matrix arguments and associated bimatrix variate beta distributions”, que se encuentra en proceso de inscripción en el SUI:

Investigador principal: Daya Nagar – 10 horas semanales
Coinvestigador: Armando Gómez – 5 horas semanales

Se aprueba.

5. INFORMES DEL VICEDECANO

- 5.1. Se concertó con Admisiones y Registro ceremonia privada de grados para el 12 de junio a las 10:00 a.m.

6. VARIOS

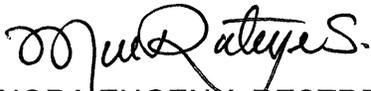
- 6.1. La Directora (E) de Regionalización hace llegar notificación de elección del representante profesoral ante el Comité de Regionalización.

Se acusa recibo.

7. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

- 7.1. La estudiante de Biología Diana Lorena Rico Vélez, C.C. 1128443785, solicita cancelación del curso Ilustración Científica, y quedar matriculada con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que por motivos laborales no puede asistir a las salidas de campo programadas. Anexa carta laboral.
- 7.2. La estudiante de Biología Laura Janeth Pabón Sandoval, C.C. 1017180059, solicita cancelación del curso Entomología General y Laboratorio, y quedar matriculada con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que va a iniciar su Practica Académica y no tiene tiempo para asistir al curso. Anexa constancia.
- 7.3. La estudiante de Estadística Sair Arboleda Sánchez, C.C. 43110569, solicita cancelación del curso Geometría, y quedar matriculada con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que por motivos laborales no puede asumir la carga académica. Anexa carta laboral.

A las 12:00 M. se levantó la sesión.



NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta y Decana
Consejo de Facultad



EDGAR MÚNERA TUBERQUIA
Vicedecano y Secretario del